



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, CUARTO
TAMARACHIS, AÑO DCCXXII.
OCHO CIENTOS Y DIEZ.

Pecho Jose Garcia Labrador
del Partido de Sta Ana, p.
que se le indeminare de la obli-
gacion que contrao en el
ano pasado de ochocientos diez
registrando cien cañeros a
precio de veinte y cinco quarto
libra, por motivo de q. pavi-
do Salud a la compra de granos
do, en la Pimilla le Robaron
una cañada cañada q. llevava
para el efecto, por lo que ha
quedado en suma indigencia
de cuyo estruendo ha pro-
duido justificacion. Y en
tendido todo por la Ciudad
Acuerda, toda por llevar
de aquel contrato por lo
punto cañales que ha au-
ditad

Estado del Puerto
Piose en este Ayuntamiento el
Estado de su Puerto de Sta de
este dia por el que consta
de la existencia que queda
en fin de la semana ultima

